

# PSPI

## AMB

*Plan de  
Seguridad y  
Privacidad de la  
Información*

Versión 1.0  
Mayo 2018

## 1. INTRODUCCIÓN

El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB como entidad Pública busca afrontar los diferentes retos con una infraestructura moderna, robusta y segura. Que sea competitiva en el nuevo GOBIERNO DIGITAL.

Con ello se busca promover la implementación y ejecución de buenas prácticas de seguridad y privacidad de la información, teniendo en cuenta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del Ministerio de las TIC.

Con el fin de garantizar el buen manejo de la información con la cual trabaja el Área Metropolitana de Bucaramanga en los diferentes medios, tanto para funcionarios como usuarios. Todo lo anterior se logra con ayuda de la guía del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MINTIC como documento de apoyo para la elaboración del presente plan, así como la Norma ISO 27001:2013 que permite la evaluación de riesgos, determinación de controles y contribuye a la continuidad del negocio

## 2. OBJETIVO ESTRATEGICO

Convertir al Área Metropolitana de Bucaramanga AMB en una entidad moderna, segura y transparente.

## 3. PROGRAMA ESTRATEGICO

Mejora continua de la infraestructura TI e implementación de las Políticas de Seguridad y Privacidad de la información.

## 4. OBJETIVO DEL PLAN

Identificar y dar prioridad a todas las actividades contempladas en el modelo de seguridad y privacidad de la información y que se realizaran en la vigencia 2018 – 2020, alineados con la Política de Gobierno Digital (Estrategia de MINTIC)

### 4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar lineamientos para la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información.
- Promover el uso de mejores prácticas de seguridad de la información.
- Contribuir a mejorar los procesos de intercambio de información pública

- Implementar las mejores prácticas para la construcción de una política de privacidad respetuosa de los datos personales.
- Optimizar la gestión de la información al interior de las entidad
- Contribuir a la disminución de incidentes y requerimientos relacionados con la seguridad de la información

## 5. ALCANCE DEL PLAN

El alcance del presente plan comprende todas las actividades que permitan dar cumplimiento al 100% de los componentes definidos en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Desde el área de TI se determina análisis, diseño e implementación de todo el plan estratégico de seguridad y privacidad de la información, mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia y la implementación de buenas prácticas y políticas de Seguridad de la información

## 6. DEFINICIONES

MPSI	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la información
BCP	Plan de Continuidad de Negocio

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

MPSI Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del Ministerios de las TIC

ISO 27001:2013 Norma internacional emitida por la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre gestión de seguridad de la información.

ISO 22301:2012 Norma internacional emitida por la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre gestión de continuidad del negocio

LEY 1581:2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Decreto 1008 de 2018 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Decreto 1078 de 2015 Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

## 8. METAS

- 70% de avance en la implementación del MSPI

## 9. MODELO DE MADUREZ

### Modelo de Madurez Nivel 1. INICIAL

El AMB reconoce la necesidad de implementar el MSPI, para definir las políticas, procesos y procedimientos que den respuesta proactiva a las amenazas sobre la seguridad de la información que presenta actualmente.

Se han identificado mediante un diagnóstico de seguridad informática y privacidad de la información las debilidades presentadas por el AMB

Actualmente los incidentes de seguridad se tratan de forma reactiva

## 10. FASE- ETAPA PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN

Nos encontramos en la ETAPA PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN:

- Se realizó diagnóstico para conocer el estado actual del AMB
- Se identificó el nivel de madurez Nivel 1 Nivel inicial
- Se da inicio al proceso de levantamiento de información

## 11. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

ACTIVIDAD	TAREA A DESARROLLAR PARA EL PLAN	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA INICIALIZACIÓN
Diagnostico Seguridad Informática AMB	Realizar un Diagnóstico del estado actual de la seguridad informática del AMB	Ing. Fredy Varela ,	30/07/2018	31/07/2018
Actualizar el inventario básico de activos(software y hardware)	Actualizar el inventario actual de todos los activos de TIC de software y hardware	Ing. Fredy Varela,	1/08/2018	30/08/2018
Crear y/o actualizar políticas relacionadas con el cumplimiento del Modelo de	Elaborar y/o actualizar políticas según el modelo de Seguridad y	Ing. Fredy Varela	1/08/2018	30/08/2018

Seguridad y Privacidad de la Información	Privacidad de la Información.			
Crear y/o actualizar procedimientos para la clasificación de la información	Elaborar los procedimientos para clasificar la información	Ing. Fredy Varela	1/08/2018	30/08/2018
Asignar roles y responsabilidades de seguridad de la información	Definir y asignar los roles de responsabilidades de la seguridad de la información	Ing. Fredy Varela	1/08/2018	30/08/2018
Implementar la Ley 1581:2012 sobre protección de datos personales	Implementar la política de y requisitos de la ley de protección de datos personales	Ing. Fredy Varela	1/08/2018	30/11/2018
Elaborar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	Elaborar y revisar del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información	Ing. Fredy Varela	1/08/2018	20/12/2018